

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los 8 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las trece horas, en el local social de la Compañía ubicado en la Calle Mariscal Lamar 17-68, se reúnen los señores Socios: Marco inicio Bermeo Guambaña y Zoila Esperanza Guambaña Morales, quienes representan el ciento por ciento del capital de la Compañía, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, convocatoria realizada el día 2 de abril de 2018 a las trece horas, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día:

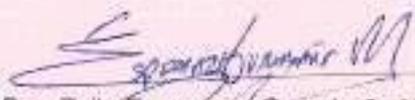
1. Informe del Gerente General
  2. Presentación y aprobación de los Balances del 2018
1. **Conocimiento y Resolución sobre el Informe Anual del Gerente General.** Por unanimidad de los socios presentes se aprueba el informe del gerente general del período económico 2018.
  2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el análisis de la situación financiera al 31 de Diciembre de 2018.

En vista de que al aprobar el informe del Gerente general se han conocido en detalle tanto el Balance General como el Análisis de la situación financiera de nuestra Compañía, se resuelve por unanimidad aprobar los mismos.

Sin que exista otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la Junta y siendo las quince horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.

  
Dr. Vinicio Bermeo Guambaña  
Gerente General

  
Dra. Zoila Esperanza Guambaña Morales  
Presidente